

325507

325507

CERTIFICADO DE ADICION

en España a favor de D. Emilio Velo Gómez, de nacionalidad española, residente en Madrid, c/ General Moscardó, 10, por:

- 5.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº 310.700 que se refiere a "MAQUINA SEPARADORA DE LOS CUERPOS EXTRANOS DE LA ACEITUNA CON LAVADO Y TRANSPORTE DE LA MISMA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 10.- La presente adición se refiere a unas mejoras introducidas en la máquina para limpiar aceitunas de las impurezas o cuerpos extraños que normalmente la acompañan, una vez recolectada y que va a ser sometida para su transformación en las almazaras correspondientes.

325507

Dichas mejoras afectan o se aportan principalmente al tipo de máquina protegido por la patente nº 310.700, Se ha creado un nuevo sistema de lavado previo o inicial de la aceituna, de unas mejoras en el servicio de limpieza de los tanques, en los cuales, se depositan gran cantidad de materias más o menos densas que acompaña o enlodan la aceituna, de un mejor aprovechamiento de la fuerza motriz, para suministro del aire que inyectamos en la batería de tubos sumergidos, para el burbujeo del agua.

Igualmente se ha previsto un elemento de evacuación o arrastre más sencillo, efectivo y económico y por último un depósito colector de las aguas residuales que merced a una boya flotante y pequeña moto-bomba, incorporamos nuevamente el agua para un reaprovechamiento de la misma, factor de vital importancia para zonas donde escasea el agua, o difícilmente se puede transportar.

Fundamentalmente se ha comprobado que la máquina objeto de la patente principal adolece en alguno de sus puntos de aglomeración de gran cantidad de residuos y cuerpos extraños que atascan e impiden el buen desarrollo o funcionamiento normal de la máquina. Así mismo, el lavado inicial a base de duchas, resultaba poco eficiente y el traslado final de la aceituna ya lavada por el comentado sistema de ciclón resulta poco cómodo y en demasía caro.

Una idea más amplia de las características de este modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña y en la que de manera un tanto esquemática y

tan solo por via de ejemplo se representan los detalles preferidos de la idea del invento.

En los dibujos .-

5.- Su única figura representa el conjunto de máquina seccionado según plano vertical.

10.- Comentando las referencias numéricas, se indica mediante el nº -1-, una tolva de entrada, dentro de la cual se ha previsto un circuito tubular -2- abierto por sus extremos -3-, para la máxima limpieza de la aceituna que, cae a una rampa -4- por la que desciende hasta el tanque -5-, por cuyo nivel, son transportados merced al efecto airificador provocado por la batería de tubos sumergidos -9- protegidos por la rejilla -7-, sobre la que se depositan las materias densas y que en
15.- este caso está dotada de unos asideros laterales -8- facilitan su extracción o substitución en las fases de limpieza.

20.- La batería de tubos -9-, está suministrada por la conducción -10- a través de la cual pasa el aire generado por un ventilador -11- accionado por transmisión y por el propio grupo motobomba -11- previsto para evacuar el agua contenida en el depósito central -12- cuyo fondo -13- suavemente inclinado, presenta en su extremo de más bajo una escotilla para limpieza o acceso en la
25.- forma posible, al interior del tanque.

El tanque superior -5-, cuenta lateralmente con una boquilla o conducción -6- para su limpieza y acondicionamiento en el momento que se desee.

30.- Conforme se describió en la patente principal, las aceitunas que descienden por la rampa -4-

325507

y son depositadas en el tanque -5-, el efecto de transporte de la aceituna se logra por arrastre mediante un fuerte flujo de agua, suministrado al conjunto en la tolva de entrada de aceituna -1-, con lo que la corriente mueve la aceituna a lo largo del depósito superior, ayudada por la acción de la batería de tubos inyectoros de aire, -7-, que mantienen a la aceituna en suspensión hasta descender por una rampa -15- prevista en el interior de la tolva -16- y seguidamente por un tubo de evacuación o salida -17- que las deposita en una cinta corredera o sin fin -18- que a su vez, las transporta a la sección de desAhesar.

La tolva de salida -16-, cuenta en su interior con una rejilla por la que se filtra el agua residual que transporta la aceituna hasta su salida y que cae a un depósito -20- comunicado con el tanque central -12-. La rejilla de salida de la aceituna de varillas especiales de perfil piramidal al objeto de evitar que en esta rejilla de depositen hollejos de aceituna, hierbas, pajas, etc, que a lo largo de cierto tiempo atascan la rejilla, En el interior del depósito -20- actúa una boya flotante en comunicación con la puesta en marcha de una motobomba -22- de pequeña potencia, que determina la incorporación inmediata del líquido residual al tanque general, donde, se reaprovechará.

Todo el conjunto está organizado sobre unos pilares -23- de sustentación.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento, se hace constar a las órdenes oportunas que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de

- 5.- esta exposición, sino que por el contrario en el podrán introducirse aquellas modificaciones, que la práctica aconsejase siempre y cuando que con ello no se desvirtúen las características esenciales de la idea del invento.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 10.- 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 310.700 que se refiere a: Máquina separadora de los cuerpos extraños de la aceituna con lavado y transporta de la misma, que se caracteriza esencialmente al estar integrada por una tolva de entrada de la aceituna, dentro de la cual se ha previsto un circuito tubular con salida en sus extremos orientados estratégicamente para producir un remolino, previstos para el lavado inicial de la aceituna, la cual cae en una rampa de perfecta inclinación por la que descienden hasta el baño superior, donde son totalmente lavadas y auto-transportadas por flujo de agua y por el mencionado sistema de burbujeo que provoca la batería de tubos sumergidos.

- 25.- 2ª.- Enunciado, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque el tanque o baño superior, presenta su fondo por dos planos inclinados en convergencia cóncavo-central y en él que, se ha previsto lateralmente un tubo de emergencia para limpieza o extracción de las materias extrañas deposi-

tadas en su fondo, evitándose los consabidos atascos que la gran acumulación de estas materias, ocasionan sucesivamente en las máquinas de este tipo.

5.- 3ª.- Enunciado, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación 1ª, porque la batería de tubos sumergidos, recibe aire inyectado de un ventilador que accionado por transmisión, aprovechándose el propio ciclo giratorio del grupo motobomba que se utiliza para elevar el agua del tanque principal a la tolva de entrada de la aceituna.

10.- 4ª.- Enunciado, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación 1ª, porque la rejilla que cubre y protege la batería de tubos sumergidos sobre la que se depositan las materias densas de mayor volumen están dotadas lateralmente de unos asideros que permiten su fácil extracción o sustitución, en las fases de limpieza que lógicamente hay que realizar para evitar los aludidos atascos.

15.- 5ª.- Enunciado, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación 3ª, porque el tanque general, está dotado en su fondo de una inclinación en descenso hacia la escotilla de registro, al objeto de permitir una mejor y más amplia limpieza del mismo cuando el exceso de trabajo y las materias residuales acumuladas lo requieran.

20.- 6ª.- Enunciado, que se caracteriza de conformidad con las reivindicaciones anteriores, porque la aceituna separada de las materias extrañas que la acompañan, es evacuada a través de una rejilla formada por

25.-

30.-

325507

5.- varillas de sección piramidal, de un tubo de salida vertical hasta una cinta transportadora o sinfín que la conduce al lugar adecuado, o en su caso a la máquina deshuesadora y posteriormente a los molinos de prensado.

10.- 7ª.- Enunciado, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque la mencionada rejilla permite el paso del agua del lavado hasta caer en un depósito accesorio en el que intervienen una boya de nivel en conexión con el mecanismo de puesta en marcha de un pequeño grupo motobomba que la incorpora nuevamente al tanque general, al objeto de aprovecharla en segunda y sucesivas operaciones, aumentando el escaso coeficiente de agua que en algunas factorías cuentan para estos menesteres.

15.- 8ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº 310.700 QUE SE REFIERE A: MÁQUINA SEPARADORA DE LOS CUERPOS EXTRAÑOS DE LA ACEITUNA CON LAVADO Y TRANSPORTE DE LA MISMA, según se describe y reivindica la presente memoria que consta de 7 hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 193 APR 1938

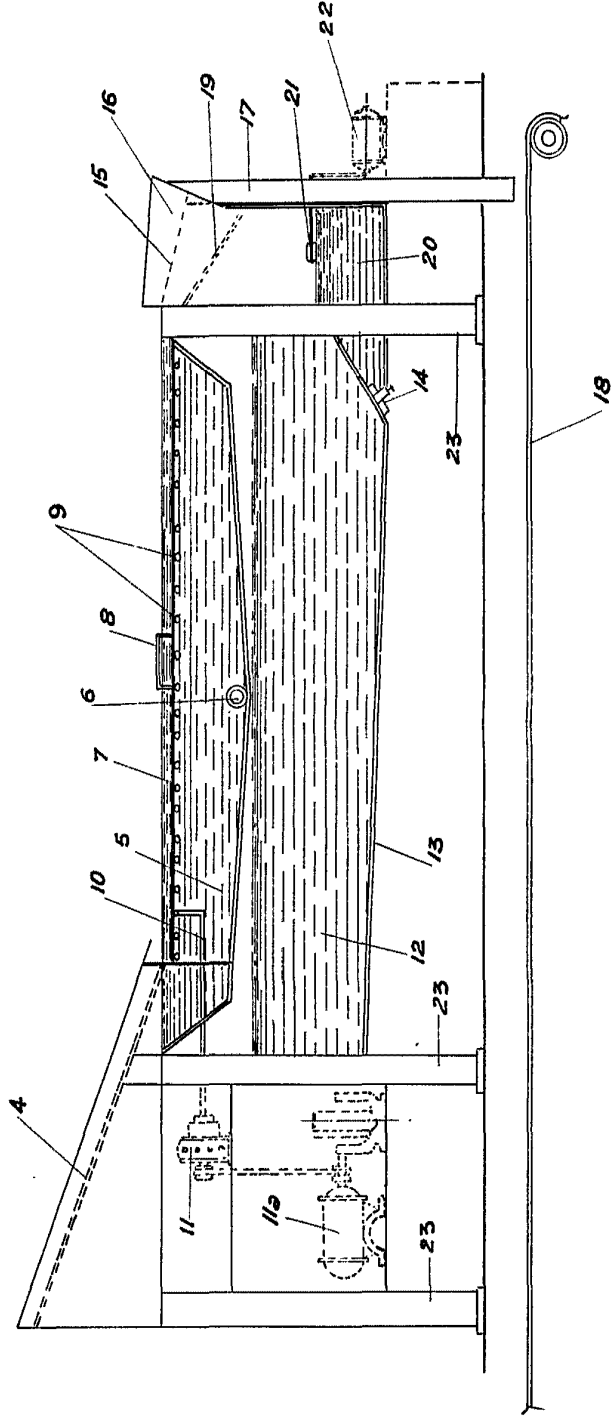
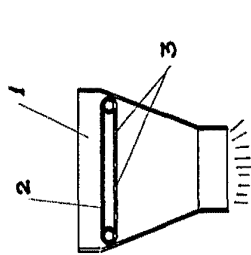
F. SANCHEZ VALLADARES
P.P.



325507

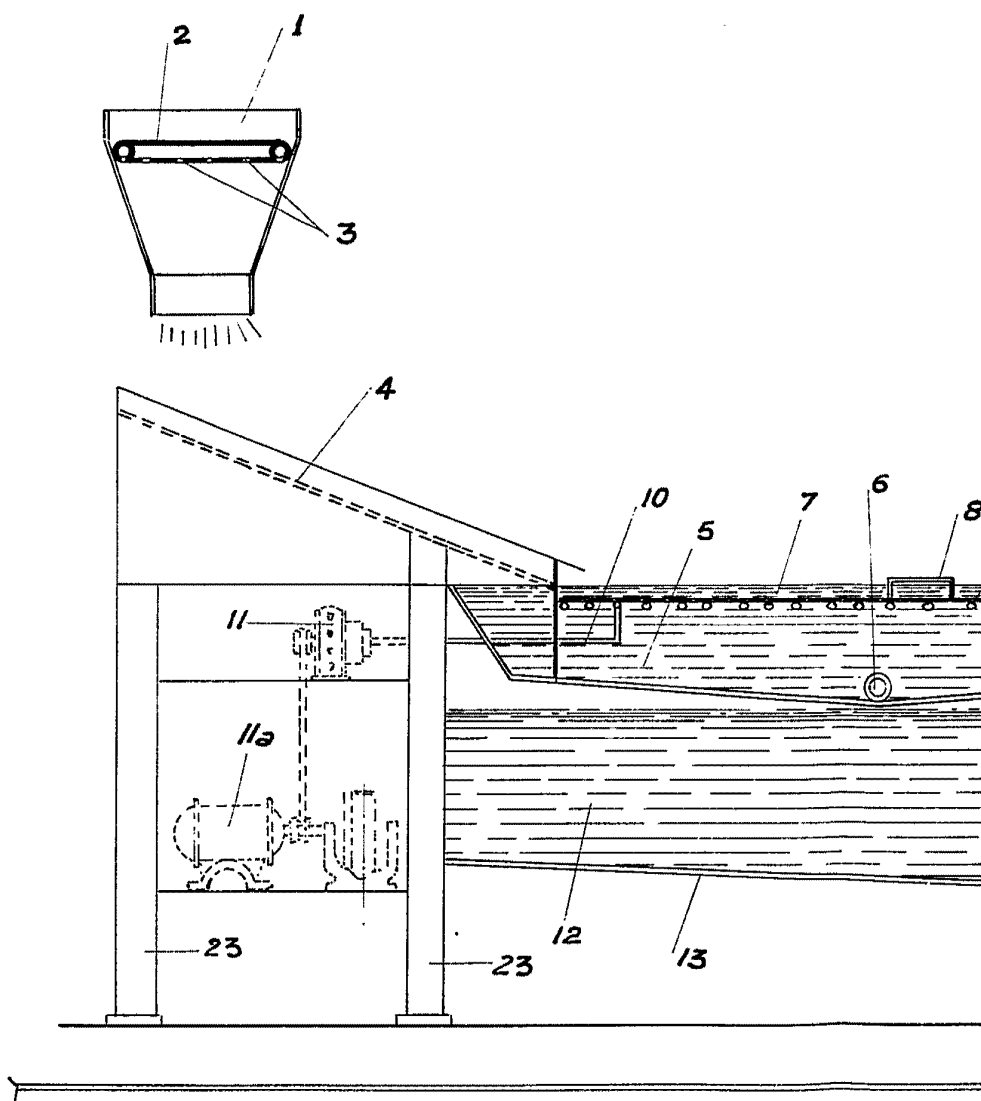


325507



MADRID 1907
F. SANCHEZ

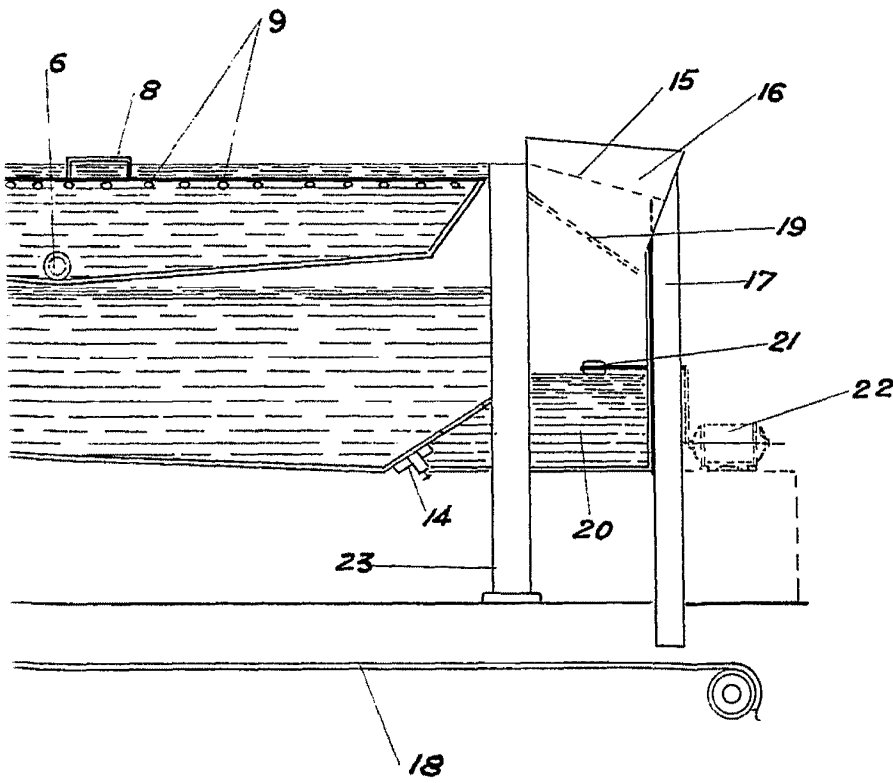
D. EMILIO VELO GOMEZ



ESCALA VARIABLE



325507



MADRID.
F. SANCHEZ
P.P.